DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – SUOC/S3
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 26/2017 (ID N° 329.248) PARA CONTRATACIÓN DE "ADQUISICION DE ELECTROCARDIOGRAFO PARA EL SEME"

Adenda Nro. 2

ASUNCIÓN, 15 DE JUNIO DE 2017

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, con respecto a la **CONTRATACION DIRECTA N° 26/2017 (ID N° 329.248)** para contratación de **ADQUISICION DE ELECTROCARDIOGRAFO PARA EL SEME,** realizado en el marco del Servicio de Emergencias Médicas ExtraHospitalarias, con el objeto de poner a su conocimiento el presente documento que modifica el Pliego de Bases y Condiciones, en los puntos que se exponen a continuación:

1) **ANEXO B – DATOS DE LA CONRATACION, 34. EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES O PRESENTACIÓN DE LOS SERVICIOS ES DE:** Se modifica el presente punto que queda redactado como sigue: *Los bienes serán proveídos, a través de la emisión de una orden de servicio, cuyo plazo de ejecución para cada evento será de 30 (treinta) días hábiles a partir de la recepción de la misma, los bienes adjudicados comenzara regir a partir de la firma del presente contrato.*

ANEXO C: *SE MODIFICA LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA EL ITEM N° 1, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA;*

ITEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	42181716-001	ELECTROCARDIOGRAFO	DE 3 CANALES CON 12 DERIVACIONES DIAGNOSTICOS EN ESPAÑOL

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE TODOS LOS PUNTOS DE LA CARTA DE INVITACION, NO AFECTADOS POR LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES.

ING.ARNALDO GONZALEZ GALVAN
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES- S3